

DECRETO

Expediente nº: 7256/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Nombramientos

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

RESUELVO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Con fecha 22 de marzo de 2024, por el Secretario del Órgano Técnico de Selección para la provisión de una plaza con carácter de interinidad de Auxiliar Administrativo Turismo, fue remitido a este negociado el acta final en la que se elevó propuesta de nombramiento a favor de la mejor clasificada.

Asimismo, con fecha 25 de marzo de 2024 se emite Informe de necesidad de la Jefa de Negociado de Turismo de respecto a la urgencia de nombramiento de un Auxiliar Administrativo de Turismo al considerar necesario contar con un equipo personal suficiente para cubrir los turnos de trabajo en ambas oficinas de turismo municipales, llevar a cabo visitas guiadas, gestionar las redes sociales y, en general, desarrollar las tareas propias del puesto a cubrir.

Por ello, con fecha 3 de abril de 2024 la Concejala de Personal dispone la incoación del expediente para el nombramiento de una Auxiliar Administrativa de Turismo y se realiza el llamamiento a favor de la mejor clasificada en el proceso selectivo.

Realizado el llamamiento de la aspirante seleccionada, resulta que Doña Susana Medina Pérez, registra instancia aceptando el llamamiento, manifestando su disponibilidad y presentando la documentación correspondiente, en la que consta que reúne los requisitos y titulación exigida en las bases de la convocatoria, resultando Apta para el desempeño del trabajo, según certificado médico emitido por VALORA (servicio de Prevención de Riesgos Laborales - Vigilancia de Salud).

Por todo lo expuesto, visto el Informe de la Jefa de Negociado de Empleo y Formación, considerando el carácter excepcional del caso, tratándose de una necesidad urgente e inaplazable, conforme al artículo 20. Cinco de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (Presupuestos prorrogados) se ha

María Loreto Serrano Pomares (1 de 2)

Alcaldesa
Fecha Firma: 10/04/2024
HASH

Antonio Sánchez Calzado (2 de 2)

Secretario General
Fecha Firma: 10/04/2024
HASH

DECRETO
Número: 2024-0996 Fecha: 10/04/2024

Cód. Validación: [Redacted]
Verificación: <http://santapola.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



considerado necesaria dicho nombramiento para el buen funcionamiento del Servicio, conforme al artículo 10.1 d) Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, modificado por la Ley 20/2021, artículo 10.1), de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (B.O.E. 29 de diciembre) Vigencia 30 diciembre 2021.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/2188 de 10 de abril de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 10 de abril de 2024.

RESOLUCIÓN

ÚNICO: Proceder al nombramiento en interinidad de **Dña. Susana Medina Pérez**, pasando a cubrir plaza de Auxiliar Administrativa Turismo con N. ID. [REDACTED] vacante en la plantilla de Personal Funcionario, hasta que desaparezcan las circunstancias que motivaron el nombramiento, se ocupe en propiedad o se produzca la amortización del puesto de trabajo, en todo caso hasta un plazo máximo de 3 años, percibiendo las retribuciones establecidas para el grupo C2 de los funcionarios, complemento de Destino 15, complemento Específico que le corresponda por plaza, y código de la aplicación 43200 (descripción ORDENAC. Y PROMOCION TURISTICA), **todo ello con fecha de efectos de la toma de posesión.**

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2024-0996 Fecha: 10/04/2024

Cód. Validación: [REDACTED]
Verificación: <http://santapola.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2